

2.— A DON JOSE MARIA SANCHEZ BABIANO, la parcela número 806, por el precio de CUATRO MILLONES CIENTO ONCE MIL CUATROCIENTAS PESETAS (4.111.400).

3.— A TALLERES ELECTRO-MECANICA JIMENEZ S.L., la parcela número 701, de una superficie de 1.039,30 m.², por el precio de DOS MILLONES QUINIENTAS TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTAS NOVENTA Y DOS PESETAS (2.535.892).

Mérida, 17 de junio de 1994. El Secretario General Técnico. Felipe A. Jover Lorente.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

ORDEN de 15 de junio de 1994, por la que se anuncia a subasta la obra de: «Refuerzo y mejora del firme del camino rural de servicio de Alconchel a San Benito de la Contienda».

Se anuncia a Subasta, la obra de «Refuerzo y mejora del firme del camino rural de servicio de Alconchel a San Benito de la Contienda», por un importe máximo de 106.035.352 pts., I.V.A. incluido, repartidas con arreglo a las siguientes anualidades: 1994: 30.000.000 pts., y 1995: 76.035.352 pts.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características Técnicas, se halla expuesto en la Secretaría General Técnica, Sección de Contratación de Obras y Suministros, de la Consejería de Agricultura y Comercio, calle Adriano número 4-2.^a Planta, Mérida.

En dicho Pliego se contiene el modelo de proposición económica.

Plazo y lugar de presentación de ofertas hasta las 14,00 horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente a su publicación en el D.O.E., en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Comercio en el domicilio antes citado.

Los documentos que deberán presentar los licitadores, serán reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el caso de que las proposiciones sean enviadas por correo, deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar al día siguiente de la finalización de entrega de ofertas en la Mesa de Contratación que se constituya a tal efecto, en la calle Adriano, 4 (Consejería de Agricultura y Comercio) en Mérida.

Mérida, 15 de junio de 1994. El Consejero de Agricultura y Comercio. Francisco Amarillo Doblado.

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO

ANUNCIO de 11 de noviembre de 1993, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica.
Ref.: 06/AT-000356-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de: GRANIGRIS, S.A.L., con domicilio en: QUINTANA DE LA SERENA, C/ CACERIAS, 65, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: APOYO N-6 PROPIEDAD DE IBERDROLA A C.T. COOPERATIVA LA SERENA.

Final: C.T. PROYECTADO.

Términos municipales afectados: QUINTANA DE LA SERENA.

Tipos de línea: Aérea y Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 20 KV.

Materiales: NACIONAL.

Conductores: Aluminio Acero Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,151.

Apoyos: Hormigón.

Número total de apoyos de la línea: 2.

Crucetas: RECTAS.

Aisladores:

TIPO	MATERIAL
Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: FINCA LA REYERTA EN T.M. DE QUINTANA DE LA SERENA.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de Transformación
I	20,000 / 0,380 / 0,220

Potencia total en transformadores: 630 (KVA).

Emplazamiento:

QUINTANA DE LA SERENA
FINCA LA REYERTA EN T.M. DE QUINTANA DE LA SERENA.

INSTALACIONES DE BAJA TENSION:

Tipo:

SUBTERRANEA, SIMPLEMENTE ENTER.

Longitud total en Kms.: 0,050.

Voltaje: 3x380 Potencia: 0 (KW) Abonados previstos: 1

Presupuesto en pesetas: 5.810.282.

Finalidad: ELECTRIFICACION NAVE CORTE, TALLA Y PULIDO DE GRANITO.

Referencia del expediente: 06/AT-000356-000000.

A los efectos prevenidos en el artº 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y

formularse la reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 11 de noviembre de 1993. El Jefe del Servicio. P.A. El Jefe de la Sección de Minas. Jesús Canga García.

ANUNCIO de 16 de marzo de 1994, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica, y declaración en concreto de su utilidad pública.
Ref.: 10/AT-005649-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de: IBERDROLA, S.A., con domicilio en: CACERES, C/ PERIODISTA SANCHEZ ASENSIO, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: APOYO S/N DE LA LINEA A.T. DENOMINADA «NAVALMORAL PUEBLO».

Final: C.T. PROYECTADO.

Términos municipales afectados: NAVALMORAL DE LA MATA.

Tipos de línea: Aérea y Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 20 KV.

Materiales: NACIONALES.

Conductores: Aluminio Acero Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,377.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 5.

Crucetas: METALICAS.